

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		019	08	2016
					7952 7779
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SENESCYT-SGES-2016-0066		4176

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0926804865 ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA					

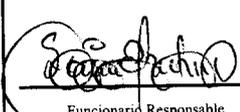
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	76.77
TOTAL PRESUPUESTARIO										76.77
IVA										0.00
SUB - TOTAL										76.77
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										76.77

SON: SETENTA Y SEIS DOLARES CON 77/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA.- PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO GUAYAQUIL-QUITO-GUAYAQUIL DEL 31-01 AL 01-02-2016, PARTICIPACION EN LA TOMA DEL EXAMEN ENES, INFORME NO. 596 AUTORIZADO

RECIBIDO POR:
 HORA: 10:17

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 30/08/2016	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

31-07-2016

7952

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO					
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		09 08 2016	7779	7779
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SEnescYT-SGES-2016-0066	4176	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	0926804865	ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	76.77
TOTAL PRESUPUESTARIO										76.77
IVA										0.00
SUB - TOTAL										76.77
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										76.77

SON: SETENTA Y SEIS DOLARES CON 77/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA - PAGO DE VIATICOS POR TRASLADO GUAYAQUIL-QUITO-GUAYAQUIL DEL 31-01 AL 01-02-2016, PARTICIPACION EN LA TOMA DEL EXAMEN ENES, INFORME NO. 596 AUTORIZADO

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 09/08/2016	 <hr style="width: 100%;"/> Funcionario Responsable	 <hr style="width: 100%;"/> Director Financiero

SENECYT

Dirección Financiera

CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOSC.C. 0926804865 No. **596**

Nombres: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA

30% sin comprobantes de ventas 36,00

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Viáticos	1	31/01/2016	01/02/2016	36,00
Subsistencias	1	01/02/2016	01/02/2016	
Alimentación	-	01/02/2016	01/02/2016	

70% con comprobantes de ventas 40,77

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Hospedaje		31/01/2016	01/02/2016	-
Alimentación		31/01/2016	01/02/2016	40,77

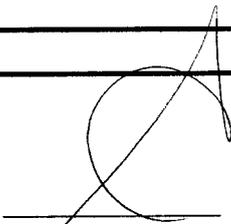
Reembolsos -

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otros: Arreglo de llanta				-

VALOR A RECIBIR \$ 76,77

ANTICIPO -

CUENTA POR PAGAR \$ 76,77


 Elaborado por:
 William Acurio

Revisado por:

Base Legal:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.

MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones

Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015/REF. A LA NORMA TÉCNICA S/ Acuerdo Ministerial No. 82, publicado en Reg. Oficial Supl. 724 de 01 de abril del 2016

7777



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: FECHA DE SOLICITUD: 28-01-2016

VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA	PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR
--	---

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
---	--

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
31-01-2016	07h00	01-02-2016	18h30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **XAVIER YÁNEZ, ALMA ZEBALLOS Y ANA PAULA ZAMBRANO**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Día 1: 31/01/2016

- Entrega de hojas de respuestas de los recintos EXONERA de zonas 5 y 8.
- Entrega de cuadernillos de los recintos EXONERA de zonas 5 y 8.

Día X: 01/02/2016

- Reunión sobre directrices y elaboración de contratos del segundo semestre 2015 de las Instituciones de Educación Superior de nuestras zonas 5 y 8 con Pablo Bayas Mora Gerente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.
- Reunión con el equipo de nivelación para elaboración de formato de informes finales de nivelación.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	GYE - UIO	31-01-2016	07h00	31-01-2016	08h00
AÉREO	TAME	UIO - GYE	01-02-2016	17h30	01-02-2016	18h30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL PACIFICO	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 1038291967
--	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
--	--

--	--

ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MSc. MARÍA JOSÉ DE LUCA COORDINADORA ZONAL ZONAS 5 Y 8
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de Servicios Institucionales deberá ser entregado a la Autoridad Nominadora dentro del término de 4 días hábiles siguientes al cumplimiento del servicio.
---	--

	RESPONSABILIDAD
MIGUEL PARREÑO	<p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad.</p>
COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	RESPONSABILIDAD

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

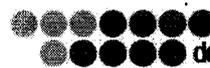
Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

06 JUN 2016

27 JUN 2016

Recibido por:
Hora: 15:00

Recibido por:
Hora: 12:10



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: 02/02/2016

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA / APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
C.I.: 092680486-5
ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA

PUESTO QUE OCUPA:
ASISTENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
QUITO, PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN ZONAL 5 - 8**

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Nombre del señor Conductor: Xavier Yáñez, Alma Zeballos, Ana Paula Zambrano.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1: 31/01/2016

07h00: Salida hacia Quito.

08h00: Arribo a Quito

09h00: Entrega de hojas de respuestas de los recintos EXONERA en Guayas, Santa Elena y Los Ríos.

15h00: Entrega de cuadernillos de los recintos EXONERA en Guayas, Santa Elena y Los Ríos.

18:00: Pernoctar

Día X: 01/02/2016

09h00: Reunión sobre directrices y elaboración de contratos del segundo semestre 2015 de las Instituciones de Educación Superior de nuestras zonas 5 y 8 con Pablo Bayas Mora Gerente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.

12h00: Reunión con el equipo de nivelación para elaboración de formato de informes finales de nivelación.

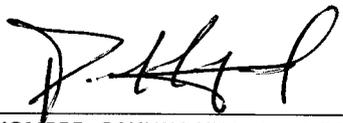
15h30: Traslado a aeropuerto en Tababela.

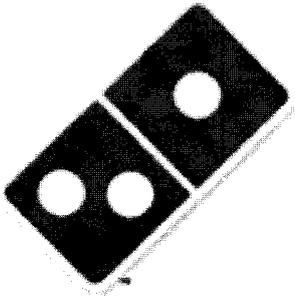
17h30: Salida hacia Guayaquil.

18H30: Arribo a Guayaquil.

CONCEPTO	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Alimentación	31/01/2016	004-001-000-181385	\$10,50
Alimentación	31/01/2016	02-100-000021060	\$24,67
Transporte Quito-Tababela	01/02/2016	000015	\$2,00
Alimentación	01/02/2016	140-001-000016058	\$5,60

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	31/01/2016	01/02/2016	Estos datos se refieren al tiempo <u>efectivamente utilizado</u> en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	18h30	

TRANSPORTE ^{III}						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	GUAYAQUIL-QUITO	31/01/2016	07H00	31/01/2016	08H00
Aéreo	TAME	QUITO-GUAYAQUIL	01/02/2016	17H30	01/02/2016	18H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <hr/> NOMBRE: ZAMBRANO MACHADO ANA PAULA C.I.: 092680486-5			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
						
NOMBRE: MARÍA JOSÉ DE LUCA URÍA CARGO: COORDINADORA ZONAL			NOMBRE: PAULINA HUAYAMAVE HERNANDEZ CARGO: DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR			



Domino's

RUC: 1791286774001

ALIMENTOS Y SERVICIOS ECUATORIANOS ALISERVIS S.A.
DIRECCIÓN MATRIZ: Luis de Beethoven E1-197 y Pablo Casals
DIRECCIÓN SUCURSAL: Av. Coruña N28-17 y Manuel Iturrey
CONTRIBUYENTE ESPECIAL No: 143
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

FACTURA

No: 002-100-000021060
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
0102201612573717912867740013865622521
FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN
2016-02-01T12:57:37-05:00
AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: Emisión Normal
CLAVE DE ACCESO



310120160117912867740012002100000210608677400114

CLIENTE:

Razón Social: ANA PAULA ZAMBRANO
CEDULA: 0926804865
Fecha de emisión: 31 - ene - 2016

1/1

#	Cod	Cant	Descripción	IVA	Precio Unitario	Precio Total
1	_FZ	1	Coca Zero 1.95 Coca Zero	12%	2.22	2.22
2	14HBASE	1	Familiar Tradicional Pizza Queso	12%	19.81	19.81

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CLIENTE: Dirección: manuel iturrey 2 45 Teléfono: Email: Orden:121218 Local:18191	SUBTOTAL IVA 12%	22.03
	SUBTOTAL IVA 0%	0.00
	DESCUENTO	0.00
	SUBNETO	22.03
	IVA 12%	2.64
	VALOR TOTAL	24.67

Handwritten signature: ANA PAULA ZAMBRANO

ETKT2692133267586C1
FECHA/DATE: 31JAN

VUELO/FLIGHT **0302**

ANA/ZAMBRANO
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **17F**
EQUIP/BAGT: 1 / 8

REFERENCIA: 12

tame

ETKT2692133267586C2
FECHA/DATE: 01FEB

VUELO/FLIGHT **0317**

ANA/ZAMBRANO
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **9A**
EQUIP/BAGT: 1 / 8

REFERENCIA: 18

tame

TAME EQ

ANA/ZAMBRANO

SEQN: 18
BAGS: 1/8
RLOC: NNTY8
UIO
GYE EQ 317 01FEB

TO: GUAYAQUIL

EQ059457





ACUERDO No. 2016 - 023

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador determina que a las Ministras y Ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión..."*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República, prescribe que: *"...La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación..."*;
- Que** el artículo 77 literal e) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, otorga atribuciones y obligaciones a las máximas autoridades de las instituciones del Estado, una de ellas la de: *"...e) Dictar los correspondientes reglamentos y demás normas secundarias necesarias para el eficiente, efectivo y económico funcionamiento de sus instituciones..."*;
- Que** el artículo 35 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, establece: *"...DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.- Cuando la importancia económica o geográfica de la zona o la conveniencia institucional lo requiera, los máximos personeros de las instituciones del Estado dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones. En estos documentos se establecerá el ámbito geográfico o institucional en el cual los funcionarios delegados ejercerán sus atribuciones. Podrán, asimismo, delegar sus atribuciones a servidores públicos de otras instituciones estatales, cumpliendo el deber constitucional de coordinar actividades por la consecución del bien común..."*;
- Que** el artículo 17 inciso segundo del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que: *"...Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al servidor inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el servidor delegado..."*;

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sanchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y del Examen de Exoneración (EXONERA) dentro del Sistema de Nivelación y Admisión comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016, y la aprobación de los informes que por las comisiones de servicios otorgadas en el interior deban presentar.

Se delega además al Coordinador General Administrativo Financiero de esta Cartera de Estado, la suscripción de los salvo conductos para los días comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016.

Artículo 2.- Autorizar el pago de horas suplementarias y/o extraordinarias a los servidores de la Secretaría, que presten su contingente en las circunscripciones territoriales donde habitualmente realizan sus funciones, los días 30 y 31 de enero de 2016, en cumplimiento de las actividades programadas en la jornada de aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y el Examen de Exoneración (EXONERA).

Artículo 3.- En aplicación de los principios del derecho administrativo, la máxima autoridad reserva para sí la facultad de hacer uso de todas las atribuciones contempladas en la Ley, sin perjuicio de la aplicación de este Acuerdo.

Artículo 4.- En ejercicio de la presente delegación, los servidores públicos señalados procederán en armonía con las políticas de la Secretaría, y las instrucciones impartidas por la máxima autoridad. Si en ejercicio de su delegación violaren la ley o los reglamentos o se apartaren de las instrucciones que recibieren, serán civil, administrativa y penalmente responsables por sus actuaciones.

Artículo 5.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2016.

Comuníquese y Publíquese.-


**RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

dir.ctor

Quito
Whymper E:7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sanchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

Hasta la vuelta, Señor...

FONDA QUITENA

Dir.: Chile 064-22 y Venezuela Telfs.: 2580 887 / 2585 812 Quito

Fecha: 31 de Enero de 2016

Señor (s): ANA PAULA ZAMBRANO

Dirección:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

RUC: 170086333001

BEDOYA GARCIA MARCO PATRICIO

FACTURA 004-001-000

Nº 181385

No. AUTORIZACION: 1147572076

RUC: 0926804865

Telf:

FONSECA BORJA JORGE HERNAN, RUC: 1703176048001, COD: 2008, ORIGINAL, CLIENTE, COPIA, EMISOR

Fecha Autorización: 14/09/2015, del: 176501 al 181500, FECHA DE CADUCIDAD: 14/09/2016, Doc. Categorizado: NO.

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
	SANDWICH DE CARNE		
	NELSON	34	8.61
Mesero:	Mesa:	Subtotal	0.86
		Serv. 10%	1.03
		I.V.A. 12%	10.50
		TOTAL	

Hasta la vuelta, Señor...
FONDA QUITENA
Firma Autorizada

[Handwritten Signature]
Firma Cliente

[Faint, mostly illegible text, possibly a receipt or additional notes, with a handwritten signature at the bottom right.]